ACTA No. 4142.010.10.12.	FECHA:	06/Sep/2018
	HORA INICIAL:	08:30 a.m.
	HORA FINAL:	05:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar reunión de rectores - Rendición de cuentas	LUGAR: Comfenalco Yanaconas	

ASISTENTES: César Augusto Ocoró Lucumí - Secretario de Despacho (E), Diana Patricia Montes Peña -Profesional Universitario, Fran Aníbal Mesías Cortes – Profesional Especializado, Ayde Corrales Profesional PS. (Ver listado anexo).

AUSENTES: No aplica.

INVITADOS: Representantes de Migración Colombia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de objetivo de la jornada y acuerdos.
2. Informe Subsecretaría de Cobertura Educativa
3. Informe Subsecretaría Administrativa Y Financiera
4. Informe Subsecretaría de Calidad Educativa
5. Espacio de Rectores
6. Compromisos
7. Espacio para Instituciones Educativa Oficiales.

DESARROLLO:

1. Tema de la Rendición de Cuentas

Reunión Rectores-Rendición de Cuentas

Se inicia la jornada con el saludo de bienvenida por parte del Licenciado César Augusto Ocoró Lucumí, Secretario de Educación (E), presenta el objetivo de la jornada "Mejorar la articulación de la Secretaría de Educación Municipal con las Instituciones Educativas Oficiales para el mejoramiento de la gestión escolar".

2. Medio y fecha de la convocatoria.

La convocatoria para la tercera reunión de Rendición de cuentas de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, se llevó a cabo por medio del envío masivo de emails, en donde se adjuntó circular N° 4143.060.22.2.1020.000637 con radicado N°

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

201841430600006374, fechado el 31 de agosto de 2018. Se anexa circular de la convocatoria.

3. Fecha y lugar de la actividad

La actividad de Rendición de Cuentas de la Secretaria de Educación de se llevó a cabo el 6 de septiembre de 2018, en Comfenalco Yanaconas en la ciudad de Santiago de Cali. Se anexa circular de la convocatoria.

4. Número de asistentes

A la tercera reunión de Rendición de Cuentas de la Secretaria de Educación Municipal asistieron 116 personas, entre los que se encuentran rectores de las instituciones Educativas Oficiales, Directores de Núcleo, Supervisores de Educación y Funcionarios Administrativos de la Secretaria de Educación. Se anexa listado de asistencia.

De acuerdo a lo anterior se detalla el siguiente registro fotográfico.

Foto: Secretaría de Educación Municipal.

1. Presentación de la Subsecretaría de Cobertura Educativa

Inicia el profesional Fran Aníbal Mesías Líder de cobertura educativa con la presentación del reporte de la auditoría 2017 evidenciando resultados de matrícula, deserción, entre otros:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ETAPAS DE MATRÍCULA
Resolución N° 4143.010.21,03768-2018

- Solicitudes de cupos y traslados de estudiantes activos. Aplica para alumnos activos en cada establecimiento educativo estatal y para alumnos que solicitan traslado a otra institución.
- Inscripción de alumnos nuevos: **Inicio Septiembre 3**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ETAPAS DE MATRÍCULA

Renovación de matrícula para alumnos activos	**19 de noviembre de 2018**
Asignación de cupos para alumnos nuevos	**26 de noviembre de 2018**
Matrícula de alumnos nuevos	**19 de noviembre de 2018**

REPORTE DE INSCRIPCIONES

- ✓ **SEPTIEMBRE 17 DE 2018**
- ✓ **OCTUBRE 1 DE 2018**
- ✓ **OCTUBRE 16 DE 2018**

SE GENERARÁN REPORTES QUINCENALES DESDE EL SIMAT

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Educación

SOCIALIZACIÓN RESULTADOS SEGUIMIENTO A LA MATRÍCULA AÑO LECTIVO 2017

OBJETIVOS AL SEGUIMIENTO A LA MATRÍCULA

- ✓ Efectuar un autocontrol efectivo en el registro de las inconsistencias encontradas en la matrícula para actualizarlas oportunamente en el sistema de información SIMAT.
- ✓ Actualizar la información de matrícula de los estudiantes en el Sistema de Información SIMAT, teniendo en cuenta el resultado de la auditoría.
- ✓ Completar la documentación de los estudiantes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

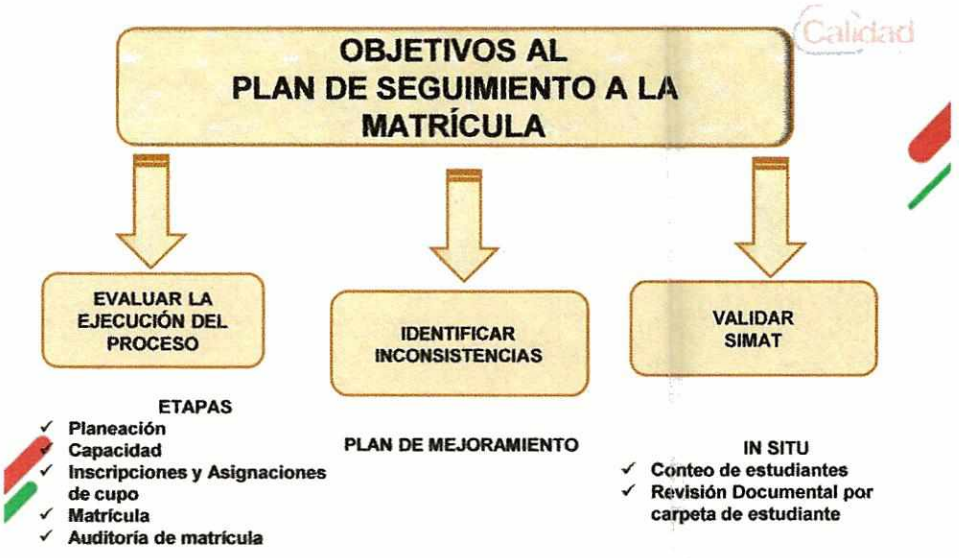

RESULTADO AUDITORIA 2017 INCONSISTENCIAS EVIDENCIAS POR IE

IEO AUDITADA	PRESENTE (P)	AUSENTE (A)	MAL REGISTRO (MR)	NUEVOS (N)	CONTEO FISICO P+A+MR+N	DESERTOR (D)	INEXISTENTES (I)	TOTAL INCONSISTENCIAS MR+N+D+I	INDICADOR DE INCONSISTENCIAS = (MR+N+D+I)/P+A+MR+N)
IE JULIO CAICEDO Y TELLEZ	1.315	112	233	127	1.787	96	77	533	30%
IE MARICE SINISTERRA	588	146	29	75	838	75	25	204	24%
IE PICHINDE	206	26	39	7	278	15	3	64	23%
IE GRAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1.284	177	30	109	1.600	175	17	331	21%
IE DIAMANTE	1.898	405	94	100	2.497	121	177	492	20%
IE VICENTE BORRERO COSTA	1.795	368	79	121	2.363	170	64	434	18%
IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	1.323	285	163	30	1.801	68	60	321	18%
IE GRAL ALFREDO VÁSQUEZ COBO	1.036	148	33	47	1.264	119	12	211	17%
IE CARLOS HOLMES TRUJILLO	1.927	535	113	185	2.760	80	79	457	17%
IETC JOSÉ MARIA VIVAS BALCAZAR	1.763	200	66	152	2.181	101	24	343	16%
IE DE SANTA LIBRADA	1.948	295	161	36	2.440	134	42	373	15%
IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ	2.321	774	74	173	3.342	173	76	496	15%
IE EUSTAQUIO PALACIO	3.419	513	46	239	4.217	295	33	613	15%
IE MONSEÑOR RAMON ARCILA	2.330	359	95	150	2.934	63	97	405	14%
IE JOAQUÍN DE CAYZEDO Y CUERO	1.369	168	26	53	1.616	118	25	222	14%
IE TECNICA CIUDADELA DESEPAZ	1.250	211	36	23	1.520	134	10	203	13%
IE JESUS VILLAFAÑE FRANCO	946	122	30	38	1.136	58	15	141	12%
IEO BOYACA	681	158	21	36	896	44	8	109	12%
IE HUMBERTO JORDÁN MAZUERA	1.708	304	46	55	2.113	108	43	252	12%
IE LA BUITRERA	1.051	75	4	80	1.210	45	13	142	12%
IE NAVARRO	364	28	2	13	407	31	0	46	11%
IE VILLACARMELO	394	63	13	15	485	15	6	49	10%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RESULTADO AUDITORIA 2017 INCONSISTENCIAS EVIDENCIAS POR IE

IEO AUDITADA	PRESENTE (P)	AUSENTE (A)	MAL REGISTRO (MR)	NUEVOS (N)	CONTEO FISICO P+A+MR+N	DESERTOR (D)	INEXISTENTES (I)	TOTAL INCON-SISTENCIAS MR+N+D+I	INDICADOR DE INCONSISTENCIAS = (MR+N+D+I)/P+A+MR+N)
IE MULTIPROPOSITO	1.849	237	30	64	2.180	117	8	219	10%
IE JOSE MANUEL SAAVEDRA GALINDO	747	100	8	11	866	55	12	86	10%
IE REPUBLICA ARGENTINA	635	291	17	30	973	35	12	94	10%
IETC HERNANDO NAVIA VARON	1.892	241	16	73	2.222	103	19	211	9%
IE SANTA ROSA	1.419	331	5	87	1.842	66	12	170	9%
IE BARTOLOME LOBOGUERRERO	1.857	272	15	34	2.178	124	24	197	9%
IE ISAIAS GAMBOA	1.530	289	38	32	1.889	75	21	166	9%
IE JUAN XXIII	1.396	316	13	31	1.756	103	5	152	9%
IETI VEINTE DE JULIO	1.060	111	12	21	1.204	53	16	102	8%
IE LA ANUNCIACIÓN	1.838	376	11	54	2.279	108	15	188	8%
IE REPUBLICA DE ISRAEL	886	110	11	11	1.018	58	2	82	8%
IE CELMIRA BUENO	1.972	128	2	72	2.174	81	16	171	8%
IETC SANTA CECILIA	2.503	308	23	89	2.923	63	49	224	8%
IE AGUSTIN NIETO CABALLERO	1.787	214	18	27	2.046	91	19	155	8%
IE EVARISTO GARCIA	928	84	14	19	1.045	32	7	72	7%
IE LA LEONERA	232	31	1	13	277	5	0	19	7%
IE ALBERTO CARVAJAL BORRERO	742	85	15	12	887	29	4	60	7%
IE CIUDAD DE CALI	1.139	219	8	24	1.390	55	7	94	7%
IE EVA RIASCOS PLATA	951	177	12	19	1.187	40	7	78	7%
IE VILLA DEL SUR	536	146	65	10	1.822	40	0	115	6%
IE DONALD RODRIGO TAFUR	2.522	271	25	28	2.846	120	2	175	6%
IETI DIEZ DE MAYO	1.344	118	11	25	1.498	54	2	92	6%

RESULTADO AUDITORIA 2017 INCONSISTENCIAS EVIDENCIAS POR IE

IEO AUDITADA	PRESENTE (P)	AUSENTE (A)	MAL REGISTRO (MR)	NUEVOS (N)	CONTEO FISICO P+A+MR+N	DESERTOR (D)	INEXISTENTES (I)	TOTAL INCON-SISTENCIAS MR+N+D+I	INDICADOR DE INCONSISTENCIAS = (MR+N+D+I)/P+A+MR+N)
IE POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI	2.318	310	22	64	2.714	73	3	162	6%
IE CARLOS HOLGUIN LLOREDA	1.415	173	43	24	1.655	24	3	94	6%
IE LUIS FERNANDO CAICEDO	398	78	4	5	485	12	5	26	5%
IE JOSE HOLGUIN GARCES	2.472	463	19	35	2.989	78	14	146	5%
IE SIETE DE AGOSTO	1.394	181	8	11	1.594	52	6	77	5%
IE FELIDIA	326	38	2	3	369	12	0	17	5%
IETC SIMON RODRIGUEZ	1.574	214	7	16	1.811	52	0	75	4%
IE CARLOS HOLGUIN MALLARINO	2.051	359	19	31	2.460	46	5	101	4%
IE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	536	66	3	6	611	15	1	25	4%
IE LAS AMERICAS	1.879	129	13	35	2.056	29	5	82	4%
IE LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA	1.666	340	27	6	2.039	35	5	73	4%
IE MANUEL MARIA MALLARINO	784	216	10	6	1.090	20	3	39	4%
IE MONTEBELLO	1.010	236	14	15	1.254	15	0	44	4%
IE CIUDAD CORDOBA	1.568	294	36	2	1.900	25	1	64	3%
IE LA ESPERANZA	1.469	125	7	5	1.606	38	0	50	3%
IE NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI	2.525	185	4	28	2.742	50	3	85	3%
IE JUAN DE AMPUDIA	1.483	137	5	8	1.633	27	7	47	3%
IE GOLONDRINAS	536	28	0	2	566	14	0	16	3%
IE GUILLERMO LEON VALENCIA	360	44	1	2	407	8	0	11	3%
IE PANCE	310	64	3	3	380	4	0	10	3%
IE SANTA FE	1.638	269	20	4	1.957	25	1	50	3%
IE FRANCISCO JOSE LLOREDA	1.251	0	26	4	1.235	0	0	30	2%
IE JUAN PABLO II	2.677	282	0	28	2.987	43	0	71	2%
IE GABRIELA MISTRAL	2.641	653	0	69	3.363	0	0	69	2%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RESULTADO AUDITORIA 2017 INCONSISTENCIAS EVIDENCIAS POR IE

IEO AUDITADA	PRESENTE (P)	AUSENTE (A)	MAL REGISTRO (MR)	NUEVOS (N)	CONTEO FISICO P+A+MR+N	DESERTOR (D)	INEXISTENTES (I)	TOTAL INCON-SISTENCIAS MR+N+D+I	INDICADOR DE INCONSISTENCIAS = (MR+N+D+I)/P+A+MR+N)
IE LOS ANDES	418	78	2	0	498	8	0	10	2%
IE JUANA DE CAICEDO Y CUERO	1.639	319	3	11	1.972	21	4	39	2%
IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	2.246	379	13	6	2.702	33	0	52	2%
IE SANTO TOMAS	931	261	1	9	1.202	9	4	23	2%
IE CRISTOBAL COLON	1.445	261	8	1	1.715	21	0	30	2%
IETI PEDRO ANTONIO MOLINA	5.210	578	36	10	5.874	40	0	86	1%
IE INCOLBALLET	379	33	1	2	415	3	0	6	1%
IE EL HORMIGUERO	611	79	2	0	700	8	0	10	1%
IE ALVARO ECHEVERRY PEREA	2.256	390	17	0	2.636	20	0	37	1%
IETI ANTONIO JOSE CAMACHO	2.721	378	23	0	3.077	17	0	40	1%
IE VILLA COLOMBIA	1.298	111	0	12	1.421	1	0	13	1%
IE NORMAL SUPERIOR FARALLONES DE CALI	2.789	353	0	28	3.170	0	0	28	1%
IE LIBARDO MADRID VALDERRAMA	1.693	338	3	0	2.048	14	0	17	1%
IE JOSE ANTONIO GALAN	651	136	0	6	793	0	0	6	1%
IE LA MERCED	1.838	551	3	0	2.392	12	0	15	1%
IE CIUDAD MODELO	1.539	221	3	0	1.763	8	0	11	1%
IETI RAFAEL NAVIA VARON	1.627	232	0	10	1.869	0	0	10	1%
IE LA PAZ SAAVEDRA GALINDO	202	37	0	1	240	0	0	1	0%
IE INEM JORGE ISAACS	5.843	658	0	27	6.528	0	0	27	0%
IE JOSÉ MARIA CARBONELL	1.847	158	0	2	2.007	4	0	6	0%
IE NUEVO LATIR	1.048	311	0	1	1.360	3	0	4	0%
IE LICEO DEPARTAMENTAL	2.199	134	0	0	2.333	0	0	0	0%
IETI COMUNA 17	1.439	134	0	0	1.573	0	0	0	0%
TOTALES	136831	20941	2211	3188	164378	4664	1235	11298	7%

RESULTADO AUDITORIA 2017

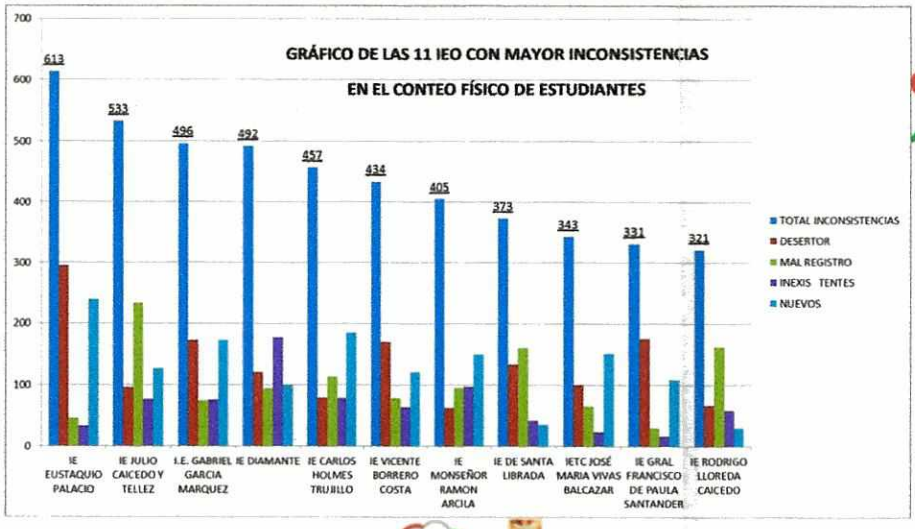

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RESULTADO AUDITORIA 2017

PORCENTAJE DE INCONSISTENCIAS EVIDENCIADAS EN LAS IEO CON RELACION AL CONTEO DE ESTUDIANTES

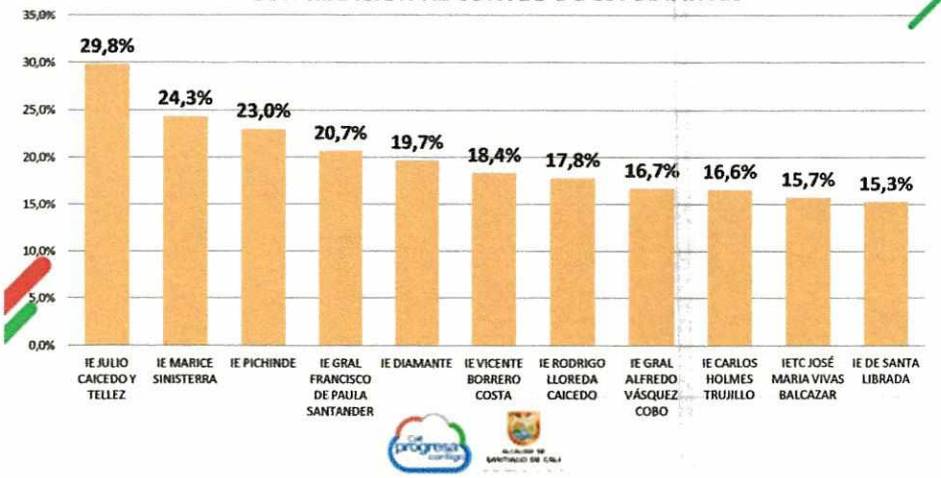

RESULTADO AUDITORIA 2017

GRÁFICO DE DESERCIÓN EN LAS IEO DE CALI POR ENCIMA DEL 6% EN LA AUDITORIA DE MATRICULA 2017

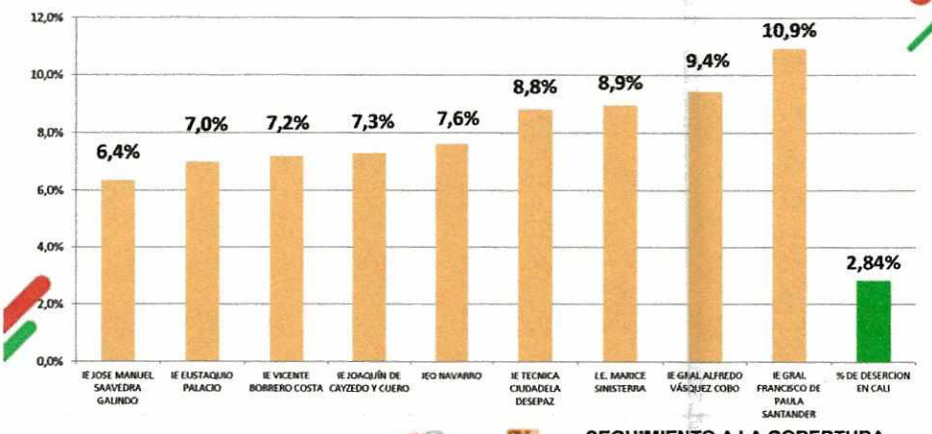

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA EDUCATIVA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RESULTADO AUDITORIA 2017

GRÁFICO DE ESTUDIANTES INEXISTENTES EN LAS IEO DE CALI POR ENCIMA DEL 2%
EVIDENCIADO EN LA AUDITORIA DE MATRICULA 2017

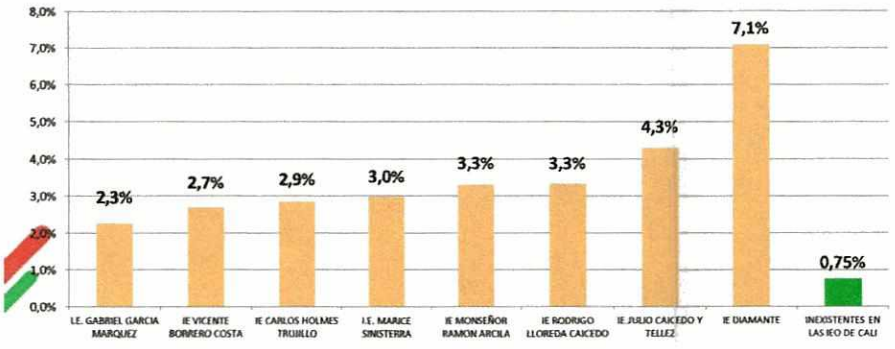

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA EDUCATIVA

RESULTADO AUDITORIA 2017

GRÁFICO DE ESTUDIANTES SIN MATRICULA EN LAS IEO DE CALI POR ENCIMA DEL 5%
EVIDENCIADO EN LA AUDITORIA DE MATRICULA 2017

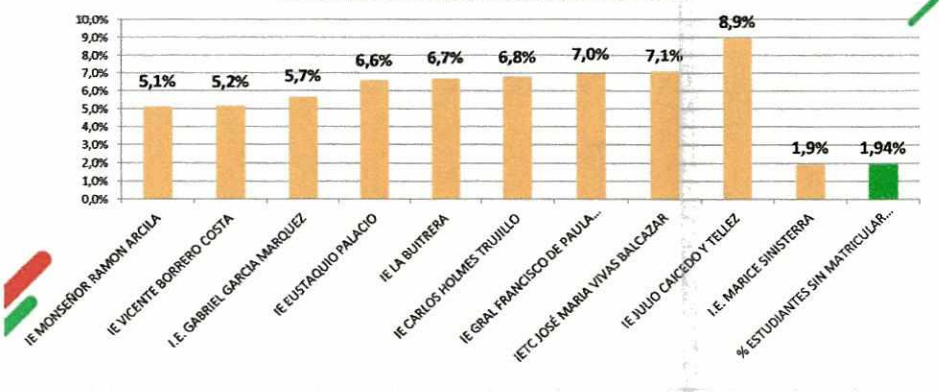

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RESULTADO AUDITORIA 2017 (CLEI)

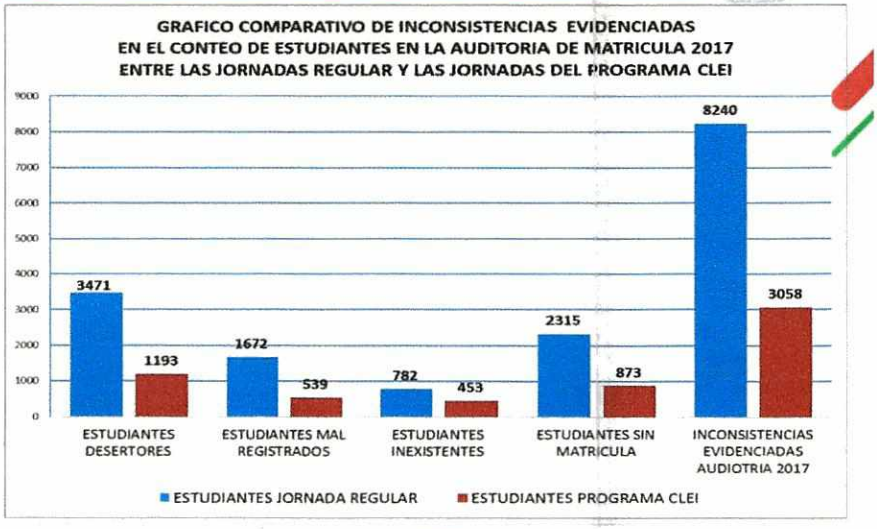

RESULTADO AUDITORIA 2017 (CLEI)
INCONSISTENCIAS EVIDENCIADAS POR IE

IEO	P	A	MR	N	TOTAL CONTEO (P+A+MR+N)	TOTAL SIMAT (P+A+MR+D+I)	D	I	TOTAL INCON SISTENCIA (MR+N+D+I)	% DE INCONSISTENCIAS CON RESPECTO AL TOTAL CONTEO
IE DIAMANTE	20	6	3	29	58	185	0	156	188	324,1%
IE GRAL ALFREDO VÁSQUEZ COBO	39	14	10	5	68	122	54	5	74	108,8%
IE CARLOS HOLMES TRUJILLO	0	32	7	35	74	77	10	28	80	108,1%
IE GRAL FCO DE PAULA SANTANDER	38	20	0	9	67	111	49	4	62	92,5%
IE DE SANTA LIBRADA	63	38	151	29	281	323	30	41	251	89,3%
IETI MARICE SINISTERRA	22	31	16	42	111	107	26	12	96	86,5%
IE BOYACA	16	9	16	12	53	56	14	1	43	81,1%
IETC JOSÉ MARIA VIVAS BALCAZAR	44	10	39	44	137	118	23	2	108	78,8%
IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ	127	126	69	70	392	425	63	40	242	61,7%
IE VICENTE BORRERO COSTA	140	65	33	44	282	327	57	32	166	58,9%
IE REPUBLICA DE ISRAEL	50	9	5	6	70	94	28	2	41	58,6%
IE ISAIAS GAMBOA	66	19	1	19	105	125	31	8	59	56,2%
IE EUSTAQUIO PALACIO	62	13	0	29	104	102	24	3	56	53,8%
IE BARTOLOME LOBOGUERRERO	118	42	5	24	189	235	52	18	99	52,4%
IE NAVARRO	40	0	2	4	46	59	17	0	23	50,0%
IE LA BUITRERA	78	8	1	67	154	95	8	0	76	49,4%
IE CELMIRA BUENO	71	38	0	11	120	154	39	6	56	46,7%
IE LA ANUNCIACIÓN	83	64	2	17	166	206	49	8	76	45,8%
IETI DIEZ DE MAYO	62	1	4	24	91	80	13	0	41	45,1%
IE JOAQUÍN DE CAYZEDO Y CUERO	18	36	3	3	60	76	19	0	25	41,7%
IE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	12	0	0	0	12	17	5	0	5	41,7%
IE JUAN XXIII	54	20	0	6	80	100	24	2	32	40,0%
IE SANTA ROSA	121	60	0	38	219	228	42	5	85	38,8%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RESULTADO AUDITORIA 2017 (CLEI) INCONSISTENCIAS EVIDENCIADAS POR IE

IEO	P	A	MR	N	TOTAL CONTEO (P+A+MR+N)	TOTAL SIMAT (P+A+MR+D+I)	D	I	TOTAL INCON SISTENCIA (MR+N+D+I)	% DE INCONSISTENCIAS CON RESPECTO AL TOTAL CONTEO
IE SANTA FE	92	24	5	9	130	153	28	4	46	35,4%
IE HUMBERTO JORDÁN MAZUERA	168	65	17	13	263	309	43	16	89	33,8%
IE CARLOS HOLGUIN LLOREDA	60	15	21	3	99	104	7	1	32	32,3%
IE POLITECNICO MUNICIPAL DE C	122	0	1	35	158	138	15	0	51	32,3%
IE FELIDIA	17	0	0	0	17	22	5	0	5	29,4%
IE MULTIPROPOSITO	102	29	0	11	142	161	30	0	41	28,9%
IETC HERNANDO NAVIA VARON	141	71	6	36	254	249	27	4	73	28,7%
IE TECNICA CIUDADELA DESEPAZ	281	62	25	11	379	437	68	1	105	27,7%
IE PICHINDE	33	0	2	2	37	41	5	1	10	27,0%
IE REPUBLICA ARGENTINA	29	67	1	14	111	112	13	2	30	27,0%
IE LA LEONERA	29	10	1	9	49	43	3	0	13	26,5%
IETC CIUDAD DE CALI	59	47	1	8	115	128	15	6	30	26,1%
IE JUAN PABLO II	212	4	0	18	234	259	43	0	61	26,1%
IE JOSE HOLGUIN GARCES	74	70	5	2	151	180	15	16	38	25,2%
IETC SANTA CECILIA	86	57	4	16	163	168	12	9	41	25,2%
IE LA ESPERANZA	121	0	0	2	123	145	24	0	26	21,1%
IE JESUS VILLAFAÑE FRANCO	109	1	0	4	114	130	19	1	24	21,1%
IETI CARLOS HOLGUIN MALLARINO	223	53	15	13	304	326	30	5	63	20,7%
IE MONSEÑOR RAMON ARCILA	250	5	30	28	313	287	1	1	60	19,2%
IETC LAS AMERICAS	91	15	0	1	107	125	19	0	20	18,7%
IETI DONALD RODRIGO TAFUR	228	0	0	3	231	265	37	0	40	17,3%
IETI LUZ HAYDEE GUERRERO M.	128	75	20	5	228	237	9	5	39	17,1%
IE SIETE DE AGOSTO	130	35	2	6	173	184	12	5	25	14,5%

RESULTADO AUDITORIA 2017 (CLEI) INCONSISTENCIAS EVIDENCIADAS POR IE

IEO	P	A	MR	N	TOTAL CONTEO (P+A+MR+N)	TOTAL SIMAT (P+A+MR+D+I)	D	I	TOTAL INCON SISTENCIA (MR+N+D+I)	% DE INCONSISTENCIAS CON RESPECTO AL TOTAL CONTEO
IETC SIMON RODRIGUEZ	41	10	0	2	53	54	3	0	5	9,4%
IE SANTO TOMAS	69	25	0	4	98	99	3	2	9	9,2%
IE GABRIELA MISTRAL	273	102	0	35	410	375	0	0	35	8,5%
IE EVA RIASCOS PLATA	62	16	0	2	80	82	4	0	6	7,5%
IE JOSE ANTONIO GALAN	59	35	0	6	100	94	0	0	6	6,0%
IETI PEDRO ANTONIO MOLINA	168	0	1	0	169	178	9	0	10	5,9%
IE GUILLERMO LEON VALENCIA	39	6	0	0	45	47	2	0	2	4,4%
IETI COMUNA 17	64	27	1	1	93	94	2	0	4	4,3%
IE CIUDAD MODELO	52	0	0	0	52	54	2	0	2	3,8%
IE CIUDAD CORDOBA	478	33	11	0	522	530	7	1	19	3,6%
IE MONTEBELLO	79	16	0	0	95	97	2	0	2	2,1%
IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	161	121	1	4	287	283	0	0	5	1,7%
IE JUANA DE CAICEDO Y CUERO	152	93	0	3	248	245	0	0	3	1,2%
IETI JOSÉ MARIA CARBONELL	73	22	0	0	95	96	1	0	1	1,1%
IE FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA	110	0	1	0	111	111	0	0	1	0,9%
IE CRISTOBAL COLON	110	21	0	0	131	132	1	0	1	0,8%
IE ALVARO ECHEVERRY PEREA	196	3	1	0	200	200	0	0	1	0,5%
IE EL HORMIGUERO	69	0	0	0	69	69	0	0	0	0,0%
IE INEM JORGE ISAACS	61	16	0	0	77	77	0	0	0	0,0%
IE LIBARDO MADRID VALDERRAMA	160	0	0	0	160	160	0	0	0	0,0%
IE MANUEL MARIA MALLARINO	10	3	0	0	13	13	0	0	0	0,0%
IE VILLACARMELO	0	6	0	0	6	6	0	0	0	0,0%
TOTALES	6615	1921	539	873	9948	10721	1193	453	3058	30,7%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RESULTADO AUDITORIA 2017

Calidad

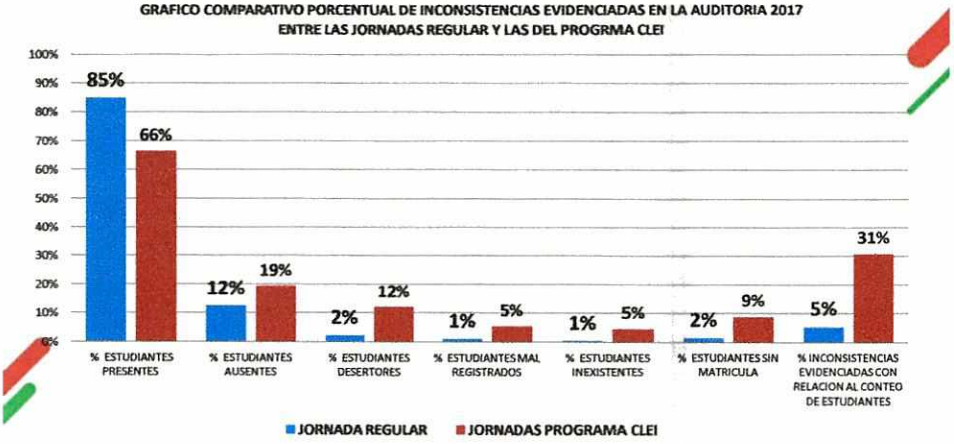

RESULTADO AUDITORIA 2017 vs 2016

Calidad

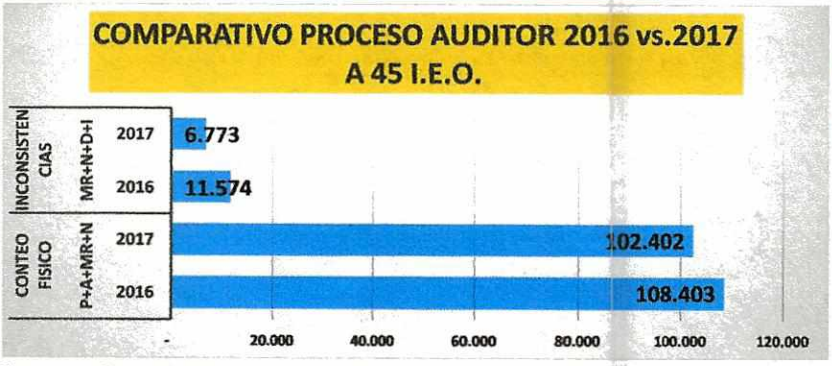

El comparativo global entre 2016 y 2017, de 45 IEO, nos muestra una mejora del 4.06%, una disminución de 4.801 inconsistencias, siendo los estudiantes inexistentes con el más alto porcentaje de mejoramiento, con el 61%.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Deserción Escolar

DESERCION ESCOLAR

SECRETARIA DE EDUCACION

TASA DE DESERCION EDUCATIVA INTRANUAL MATRICULA OFICIAL

PERIODOS 2014,2015,2016,2017

VIGENCIA	RURAL					URBANA					TOTA VIGENCIA
	TRANSIC.	PRIMARIA	SECUND.	MEDIA	TOTAL RURAL	TRANSIC.	PRIMARIA	SECUND.	MEDIA	TOTAL URBANO	
2014	2,39%	1,98%	2,97%	1,74%	2,34%	2,07%	2,05%	3,01%	2,09%	2,39%	2,39%
2015	4,47%	2,60%	2,45%	2,42%	2,65%	2,31%	1,63%	2,54%	1,63%	1,99%	2,01%
2016	5,00%	2,76%	4,15%	2,80%	3,45%	4,49%	3,08%	5,02%	3,48%	3,95%	3,94%
2017	6,54%	3,02%	4,28%	2,78%	3,70%	4,73%	3,55%	5,12%	3,45%	4,21%	4,06%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESERCION ESCOLAR

	ACUMULADO VIGENCIA				
VIGENCIA	TRANSIC.	PRIMARIA	SECUND.	MEDIA	TOTAL VIGENCIA
2014	2,08%	2,05%	3,01%	2,08%	2,39%
2015	2,39%	1,66%	2,53%	1,66%	2,01%
2016	5,01%	3,07%	4,99%	3,46%	3,94%
2017	4,79%	3,53%	5,09%	3,53%	4,06%

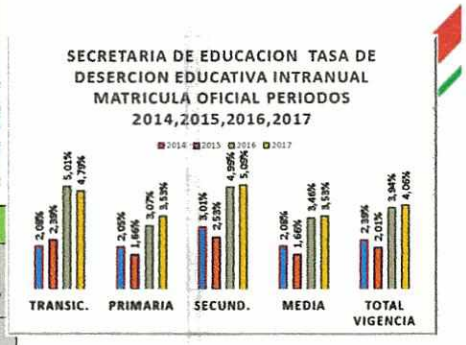

DESERCION ESCOLAR

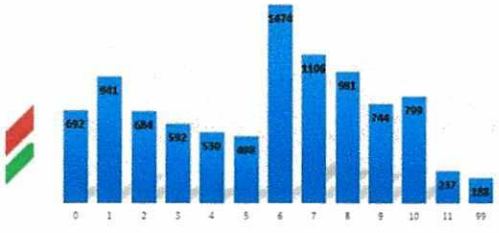

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Educación

SIMPADE

RESULTADOS REGISTRO SIMPADE 2018

REPORTE CON CORTE A 30 DE JUNIO

N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	MATRICULA SIMAT	REGISTRO DE ALUMNOS EN SIMPADE		N° REPORTES ENTREGADOS				N° POSIBLES DESERTORES IDENTIFICADOS 2018
		CANTIDAD	%	ACCIONES DE PREVENSION		CAUSAS DE DESERCION		
				CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
91	172.003	71.225	41%	14	15,38%	28	30,77%	1.890

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Los asistentes realizan las siguientes intervenciones con respecto a la presentación de la Subsecretaría de Cobertura.

El Rector de la Institución Educativa La Paz expone que la deserción de las instituciones educativas rurales y urbanas es diferente, por muchos factores como el transporte, expresó que todo eso requiere unas mesas de trabajo con la Secretaría de Educación y los rectores.

Luz Marina Angulo, Directora de Núcleo Educativo, pregunta sobre la situación crítica de estudiantes venezolanos que solicitan la prestación del servicio educativo, los cuales no cuentan con documentos, y desde la Secretaría de Educación no existe una orientación clara al respecto. Las IEO no saben cómo actuar frente a la atención de estos estudiantes. Al igual manifiesta que las Zonas Educativas están muy comprometidas en el ejercicio de la matrícula.

James Zamora rector de la IEO Eva Riascos Plata, expresa que su Institución Educativa no tiene espacios deportivos para ofertar con mayor fuerza el tema de las matrículas, se requiere el personal administrativo para poder atender estos procesos, pero que debe ser personal competente para atender a la comunidad. No se puede exigir que se cumpla cuando no tenemos el personal para el desempeño.

Raúl Maya de Rector de la IEO Santo Tomás, manifiesta que se debe reconocer que el aplicativo SIMAT no es la mejor plataforma para lograr atender el proceso de matrícula. Qué posibilidad tiene la SEM de volver más eficiente el aplicativo SIMAT para evitar la cantidad de inconsistencias que aparecen reportadas. Qué opción hay de que exista una plataforma única del manejo de matrícula.

Danilo Paz rector de la IEO Maricé Sinisterrra pregunta: ¿Cómo se citó a una rendición de cuentas, cuál es la cifra oficial de matrícula para el 2018? y ¿cuál es nivel de suficiencia para el 2019? y ¿cuál es la cifra proyectada para el año 2019?

El Profesional Fran Aníbal Mecías Cortes, responde las preguntas del Rector así:
Matricula oficial con corte a junio 30 de 2018 es de 172.003, en las 91 IEO, donde se incluye matrícula regular, ciclos y normales 12 y 13.
Fran Aníbal hace la claridad acerca de que los resultados de la auditoría de matrícula presentada corresponde a la vigencia 2017.

Arleison Arcos Rector de la IEO Santa Fe reconoció que se ha mejorado mucho en el reporte en el área de matrículas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Subsecretaría de Cobertura Educativa anota que existen unas mesas de trabajo por zonas con las IEO para revisar de manera juiciosa todo el tema de contratación de cobertura.

Amparo Pereira Rectora de IEO Multipropósito, manifiesta a los directivos que se están haciendo las mesas de trabajo y además pide a sus compañeros y compañeras que asistan a las reuniones sobre cobertura educativa.

El Secretario de Educación César Ocoró (E) manifiesta que no existe aún una proyección de matrícula contratada.

Fabiola Vásquez rectora de la IEO Cristóbal Colón expresa que su IEO perdió un reconocimiento de calidad por no hacer el reporte a tiempo, un funcionario de matrícula creó un chat del tema de matrículas y debe buscarse que se cambie el lenguaje de liberarse por la denominación de traslado.
Fran Aníbal aclara que los desertores obedecen a la verificación presencial de los estudiantes en las aulas y luego el MEN hace la comprobación en el aplicativo, el dato presentado corresponde al reporte del Ministerio de Educación Nacional.

2. Presentación de Migración Colombia:

Carlos Romero funcionario de Migración realiza la presentación sobre el ingreso de los venezolanos a nuestro país. Está entidad es la encargada de ejercer las funciones de autoridad de vigilancia y control migratorio y de la extranjería del Estado Colombiano. Todo esto se realiza por medio de la plataforma SIRE.

El registro de esos estudiantes venezolanos en la plataforma SIRE es de carácter obligatorio y el no hacerlo genera una sanción monetaria.

Según la Resolución 1238 de 16 mayo de 2018, se establece que la IEO tienen 30 días calendario para hacer el reporte después de haber efectuado su proceso de matrícula y 30 días calendario finalizando el año para hacer el retiro.

Para realizar el registro se debe acceder a la siguiente página www.migracioncolombia.gov.co

Para cualquier inquietud se debe escribir email a viviana.pena@migracioncolombia.gov.co y para problemas en la plataforma y problemas con estudiantes a la direccion de correo electrónico carlos.romero@migracioncolombia.gov.co .

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Los rectores manifiestan que ya las IEO estarían por fuera de los 30 días calendario para el reporte y les preocupa la sanción, los funcionarios expusieron que por ahora no están en la misión de realizar sanciones y piden que la SEM extienda una comunicación a migración Colombia para exponer estas dificultades para evitar sanciones.

3. Metodologías Flexibles

La profesional Paola Rivera realiza presentación sobre las metodologías flexibles:

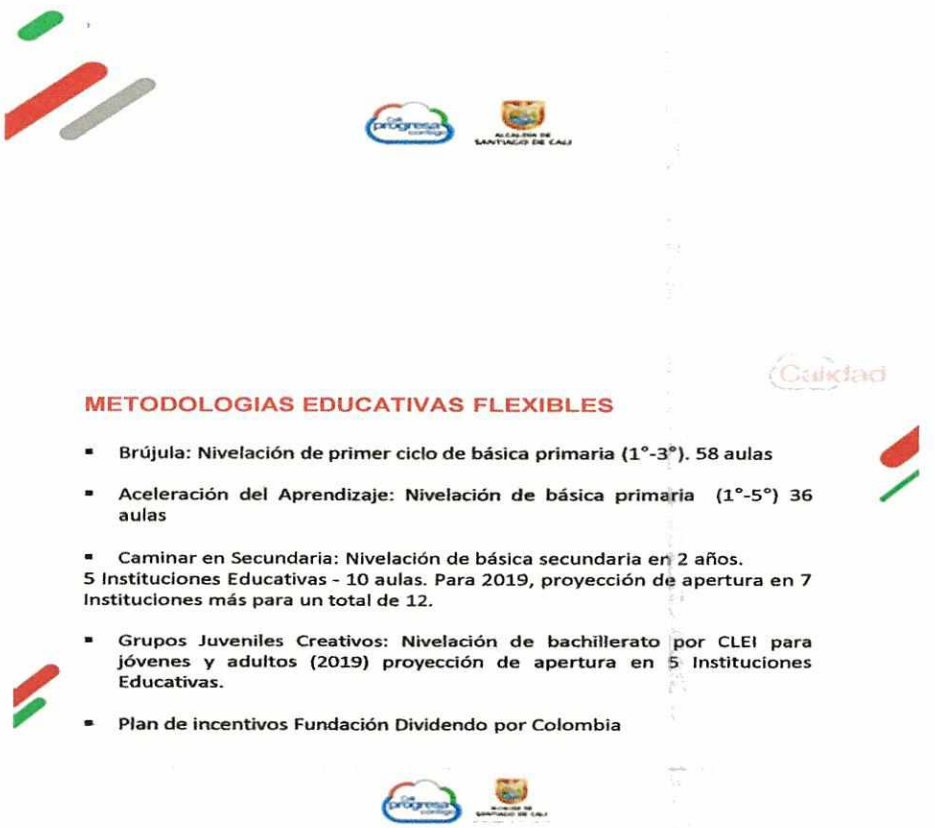

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

EDUCACIÓN FORMAL DE JÓVENES Y ADULTOS

Plan de trabajo 2018

Formación a docentes en didácticas flexibles e inclusión en la diversidad 19 de septiembre y 20 de septiembre.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL	DOCENTES CICLO III Y IV	DOCENTES CICLO V Y VI	COMUNA
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CIUDAD DE CALI	4	4	11
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	4	4	14
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CIUDADELA DESEPAZ	4	4	21
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL	4	4	14
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL CARLOS HO	4	4	15
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD CORDOBA	4	4	15
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	4	4	7
INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA	4	4	3
INSTITUCION EDUCATIVA JUANA DE CAICEDO Y CUERO	4	4	19
INSTITUCION EDUCATIVA VICENTE BORRERO COSTA	4	4	7
TOTAL	**40**	**40**	

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

- Niños y jóvenes que cumplan los criterios de atención en MEF
- Un aula disponible.
- Mínimo un docente, nombrado en propiedad. (considerar el perfil del docente)
- Máximo 25 estudiantes por grupo.
- Espacio para organizar la implementación canasta educativa en condiciones adecuadas
- Articulación con el Horizonte Institucional
- Articulación con áreas y proyectos institucionales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

EDUCACIÓN FORMAL DE JÓVENES Y ADULTOS

Plan de trabajo 2018

- Caracterización de los estudiantes de los ciclos, docentes e instituciones 68 IEO
- Red CLEI
- Ruta educativa de personas en procesos de reintegración
- Experiencias significativas.
- Formación a docentes en didácticas flexibles e inclusión en la diversidad 18 de septiembre

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL	DOCENTES CICLO I Y II	COMUNA
ALVARO ECHEVERRY PEREA	1	18
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD CORDOBA	4	15
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	4	15
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL	6	14
INSTITUCION EDUCATIVA JUANA DE CAICEDO Y CUERO	3	19
INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA	4	14
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CIUDAD DE CALI	9	11
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CIUDADELA DESEPAZ	5	21
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL CARLOS HO	4	15
TOTAL	40	

INSTITUCIONES SIN INFORMACIÓN CARACTERIZACIÓN DOCENTE E INSTITUCIONAL

1	INSTITUCION EDUCATIVA GUILLERMO VALENCIA
2	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA
3	INSTITUCION EDUCATIVA VICENTE BORRERO COSTA
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EVA RIASCOS PLATA
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARICE SINISTERRA
6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARON
7	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA
8	INSTITUCION EDUCATIVA LA ANUNCIACION
9	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO
10	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL COMUNA 17
11	INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA
12	INSTITUCION EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS
13	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL MULTIPROPOSITO
14	INSTITUCION EDUCATIVA PICHINDE

Correo electrónico: metodologíasflexibles cali@gmail.com

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4.Alimentación Escolar

Se hizo la presentación del PAE de alimentación escolar por parte de Ayde Corrales:

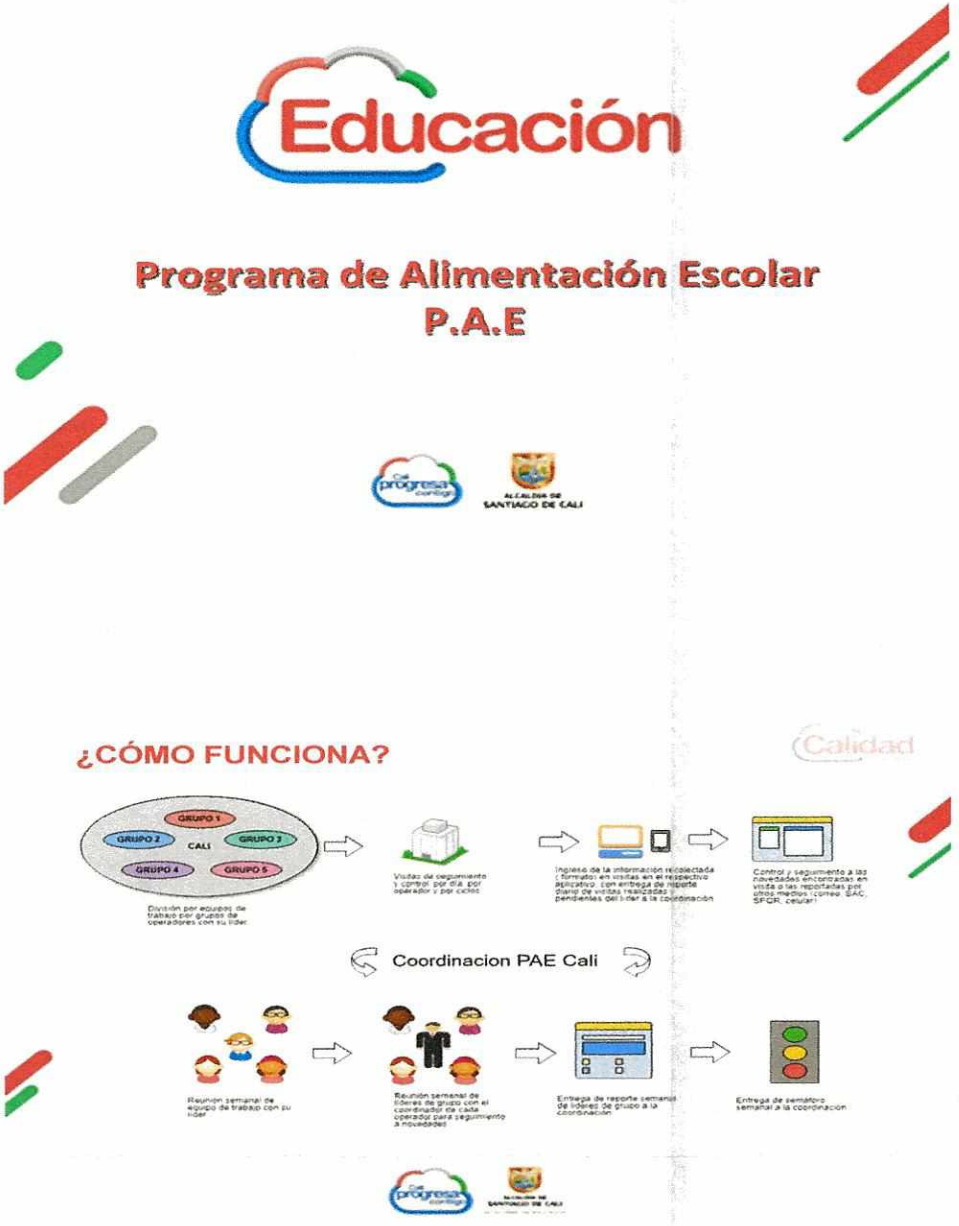

HORARIOS DEL P.A.E

COMPLEMENTO ALIMENTÀRIO	JORNADA ESCOLAR	MOMENTO DE CONSUMO	HORARIO
Complemento alimentario jornada mañana	Jornada de la mañana	Mínimo 20 minutos antes de iniciar las actividades educativas o en las primera horas de la mañana	7:00 a 9:00 am
Complemento alimentario jornada tarde	Jornada de la tarde	En las primera horas de la tarde.	3:00 a 4:30 pm
Complemento alimentario Almuerzo	Jornada única y de la tarde	Desde las 11:30 am a 1:00 PM	Desde las 11:30 am a 1:00 PM

OPERADORES PAE 2018

OPERADORES 2018	
GRUPO 1	FUNDACION PRODESARROLLO ACCION POR COLOMBIA
GRUPO 2	CONSORCIO CIUDAD SIN FRONTERAS
GRUPO 3	FUNDACION PRODESARROLLO ACCION POR COLOMBIA
GRUPO 4	CONSORCIO VALLE SOLIDARIO
GRUPO 5	CONSORCIO NUTRIENDO CALI

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CORRESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Calidad

- Asistir diariamente al programa.
- Consumir al interior de la I.E., la totalidad de alimentos suministrados por el PAE.
- Motivar el consumo de alimentos del PAE.
- Informar novedades o insatisfacción por el servicio.

CORRESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD

Calidad

- Rectores de las I.E. o sus delegados
- Padres de familia
- Seleccionar y priorizar los escolares para el servicio (según lineamientos)
- Garantizar la asistencia de los niños niñas y adolescentes al establecimiento educativo.
- Ser veedor del Programa, como funcionario público.
- Motivar en los escolares el consumo de los alimentos
- Participar del Comité de Alimentación Escolar y de las funciones de éste.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Es uno de los espacios promovidos por el MEN para fomentar la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y el control social durante la planeación y ejecución del PAE que permite optimizar su operatividad y así contribuir a mejorar la atención de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

QUIENES CONFORMAN EL CAE

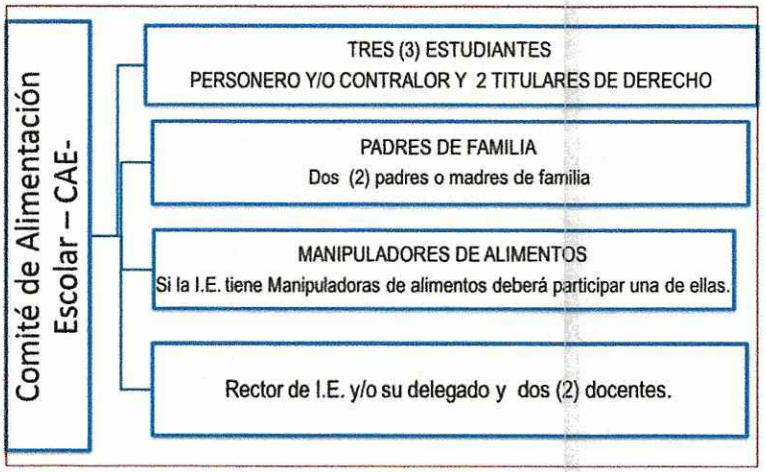

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FUNCIONES DEL CAE

1. Realizar veeduría a la ejecución del programa.
2. Plantear acciones que permitan mejorar el programa (lluvia de ideas).
3. Participar de la focalización de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes beneficiarios .
4. Vigilar el cumplimiento de las condiciones de calidad e inocuidad de los alimentos.
5. Colaborar para que el espacio destinado al comedor escolar este dispuesto y decorado promoviendo los buenos hábitos alimenticios.
6. Realizar acciones para fomentar la convivencia y las practicas de hábitos y estilos de vida saludable en el comedor escolar.
7. Comunicar a través de LINEA PAE – Quejas, reclamos y sugerencias del programa (SPQR) (Seguimiento al programa)
8. Enviar copia de las actas a la SEM – PAE (Retroalimentación) toda vez que se realice el comité.

HABITOS Y ESTILOS SALUDABLES

- Seguimiento por parte del equipo de coordinación del PAE a las actividades en temas de hábitos saludables desarrolladas por los operadores en las IEO.
- Huertas escolares en IEO proyecto PAE.
- Articulación de la secretaria de educación con la secretaria de salud: SISVAN ESCOLAR (seguridad alimentaria), escuelas saludables y hábitos saludables.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Durante la presentación se informa que se están reformando las cocinas de las IEO por medio de diferentes proyectos como con el empréstito. Se recomienda tener constituidos los CAE y enviar las estrategias en los tiempos establecidos para no afectar los recursos del próximo año.

Fernando Walter Martínez Rector de la Institución Educativa Normal Superior informa que sobre la certificación de entrega de raciones, que los directivos docentes se deben expedir sobre el uno a uno de los estudiantes que reciben los alimentos, les preocupa que en muchos casos no sea posible hacer ese seguimiento.

Amparo Pereira propone que se pueda certificar que se realizan un número de porciones y que los estudiantes que no asisten, las raciones de estos se reparten entre los asistentes.

Ayde Corrales, expone que como estrategia desde la SEM, se debería expedir una resolución donde se autorice la recepción de las raciones completas y las que sobren de estudiantes ausentes se repartan entre los estudiantes que si asisten.

5. Transporte Escolar

Se socializa el tema de transporte escolar, en donde se atienden 1422 estudiantes de 75 IEO en el servicio de MIO y de transporte especial 15287 estudiantes.

Se informa que es necesario diligenciarse unos formatos para la proyección de matrícula de 2019, los cuales se deben entregar antes del 28 de septiembre para poder cumplir con el proceso en Diciembre de 2018. Si se presenta alguna dificultad dirigirse con Rodrigo Rosero en la Central didáctica, tanto para transporte mío como para transporte especial. supervisióntransportecali@gmail.com para cualquier inquietud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TRANSPORTE ESPECIAL

Actualmente hay15.287 cupos asignados a 51 Instituciones Educativas Oficiales y están distribuidos de la siguiente forma:

- 6019 Zona Rural
- 3183 Zona de Ladera y Étnica
- 3446 Zona Urbana que atienden estudiantes reubicados
- 1531 Zona Urbana que atienden estudiantes de Llano Verde
- 329 Zona Urbana que atienden estudiantes del Plan Jarillon
- 304 Estudiantes en condición de discapacidad
- 475 programa bilingüismo

TRANSPORTE CON TARJETA MIO

- Este año se han entregado 1422 tarjetas para estudiantes de 75 Instituciones Educativas Oficiales, distribuidas de la siguiente forma:
  - 782 tarjetas de recarga para la continuidad de la estrategia.
  - 311 tarjetas para estudiantes que solicitaron por primera vez.
  - 329 tarjetas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ASIGNACIÓN DE ESTRATEGIA EN PLATAFORMA SIMAT

ANEXO 13A :

Por disposición del Ministerio de Educación Nacional se dispuso que las Instituciones Educativas que contaran con el beneficio de transporte escolar, deberían identificar a los estudiantes beneficiados en la plataforma SIMAT.

- El equipo de supervisión de transporte abrió 15.287 cupos a las 51 Instituciones Educativas beneficiadas con transporte especial.
  Hasta el momento 45 Instituciones han inscrito 9.962 estudiantes beneficiados.
- Se abrieron 1.839 cupos a 75 Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con transporte por medio de tarjeta MIO.
  - Hasta el momento 45 Instituciones han inscrito 1121 estudiantes beneficiados.

PROYECTO TRANSPORTE ESCOLAR EN BICICLETA

En Cali actualmente se presta el servicio de transporte escolar especial y por medio de la entrega de tarjeta M.I.O. a estudiantes que viven a más de 3,5 km de las Instituciones Educativas Oficiales.

No existe un servicio de transporte para aquellos que deben recorrer distancias entre 1 km y 3.5 kms.

La Secretaría de Educación Municipal con el fin de darle solución a la problemática e incentivar un medio de transporte amigable con el medio ambiente y la salud de nuestros estudiantes lanza el proyecto de transporte en bicicleta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PLAN PILOTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM

Se estableció una prueba piloto del Proyecto "Al Colegio en Bici" con los estudiantes de la Institución Educativa Oficial INEM Jorge Isaacs.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizo censo de estudiantes que se transportan en bicicleta en la I.E.O. INEM.

Geo-Referenciación de estudiantes.

Creación Rutas seguras.

Articulación con diversas secretarías y empresas privadas para el lanzamiento del plan piloto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De igual manera se informa que se está haciendo un piloto sobre llegar en bicicleta con la Institución Educativa INEM, para el próximo año se buscará beneficiar a 1000 estudiantes en el 2019.

6. Centros de Orientación Psicosocial

La presentación la realiza la profesional Luz Elena López, sobre los centros de Orientación psicosocial, la cual se inicia con una socialización de procesos de formación por 30 IEO, sistema de información que se está pensando que sea un observatorio, proyectos de zonas de orientación escolar con el equipo de salud mental, escuelas de familia o pautas de crianza en equidad con 30 IEO y los Centros de Orientación psicosocial con un objetivo de apoyarles en la gestión de implementar los dispuesto en la competencia de la ley 1620.
Se están buscando las vigencias futuras para continuar con los proyectos que se han venido realizando durante dos años.
Se anexa presentación, como parte integra del acta.

7. Propuestas observaciones o peticiones recibidas durante el evento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Durante el desarrollo de la actividad de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Educación, se tomó en cuenta las siguientes propuestas observaciones o peticiones que formularon los asistentes:

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Durante la actividad de rendición se mostraron cifras importantes de matricula, cobertura entre otras	Premura en el tiempo para el desarrollo de la actividad.
La actividad de rendicion permitio tener un conocimiento mas amplio de la Secretaría de Educación.	En algunas dependecias no fue claro el informe.
Se actualizó información pertinente para realizar gestión administrativa y pedagogica de la Secretaria de Educación Municipal	
Se aclararon dudas en algunas estrategias y programas que se desarrollan en la Secretaría de Educación	Se debe ampliar mas la información por subsecretarias
La información fue presentada de manera clara y concreta.	

8. Numero de encuestas de evaluación aplicadas

La encuesta fue planeada para aplicarla a 91 funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali.

Ficha Técnica	
Ámbito y Universo	Rectores Instituciones Educativas Oficiales.
Tamaño de la muestra	35
Fechas de realización	Septiembre 6 del 2018
Organización responsable de los trabajos	Secretaría de Educación Municipal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Incentivos

La Secretaría de Educación Municipal incentivó el tercer evento de Rendición de Cuentas, ofreciendo para los asistentes refrigerio y almuerzo durante la jornada, esto con el fin de tener un espacio apropiado para la continuidad del evento y atención permanente por parte de los asistentes.

9. Resultado de la Evaluación

Con la aplicación de la evaluación se buscó conocer el nivel de satisfacción frente a la reunión de Rendición de Cuentas y la calidad de la respuesta brindada por los funcionarios de la Secretaría de educación de Santiago de Cali.

La Secretaría de Educación encuestó durante la reunión en el mes de mayo de 2018 a una población de rectores de Instituciones Educativas Oficiales, de los cuales se obtuvo 35 encuestas diligenciadas.
Se anexa encuestas.

A continuación se detallaran las preguntas realizadas en la encuesta que se aplicó durante la reunión de Rendición de Cuentas de la secretaría.

Evaluación de la tercera actividad de Rendición de Cuentas (RdC).

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la actividad de Rendición de Cuentas?

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

En la gráfica anterior, se puede observar que el 57% de los asistentes a la rendición fueron convocados por medio de la invitación directa y el 17% de los asistentes fueron convocados por otros medios.

2. El tiempo de exposición con el informe de gestión institucional fue:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

Se puede determinar con la gráfica anterior, que para el 54% de los convocados a la rendición el tiempo de exposición fue corto, seguido el tiempo fue adecuado para el 40% de los encuestados y por último fue muy largo para el 6% del total de los encuestados.

3. ¿La información presentada respondió a sus intereses?

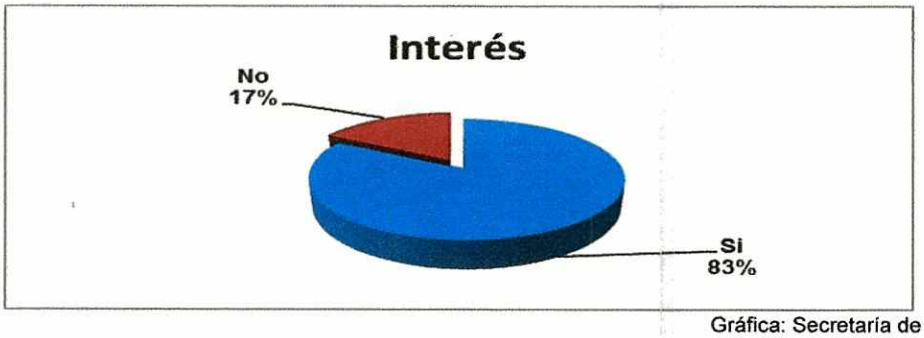

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

De acuerdo a la gráfica anterior, la información presentada en la Rendición de cuentas (RdC) si respondió al interés de 29 asistentes que representa un 83% y no respondió al interés para 6personas que representan un 17% de los encuestados.

4. Señale con una X, ¿Cómo calificaría el acompañamiento que se realiza en los temas de las instituciones Educativas?

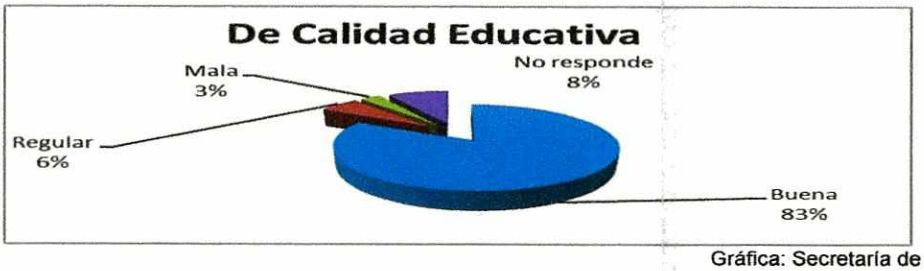

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En la Grafica anterior, se puede observar que el acompañamiento de la Subsecretaría de Calidad Educativa fue calificado como bueno con un 83% y calificado como malo con un 3% de los encuestados.

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

Se puede observar, en la gráfica anterior que el acompañamiento de la Subsecretaría de planeación sectorial fue calificado como bueno por 15 asistentes que representa un 43% de los encuestados y no respondieron la pregunta 8 personas que representa un 23% del total de los encuestados.

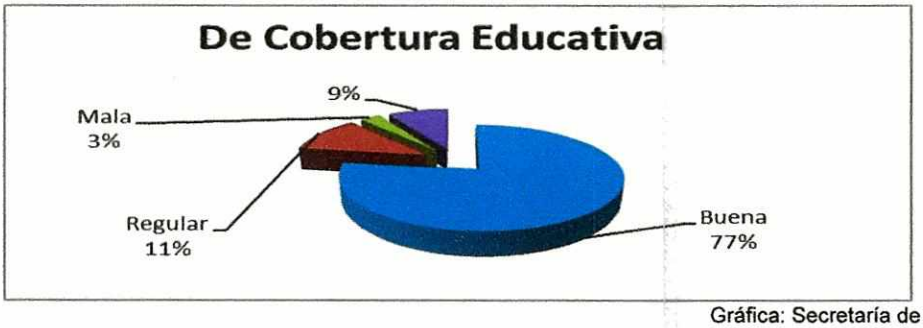

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

En la gráfica anterior, se puede observar que el acompañamiento de la Subsecretaría de Cobertura Educativa fue calificado como bueno por un 77% de los asistentes y calificado como malo un 3% del total de los encuestados.

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En la gráfica anterior, se puede observar que el acompañamiento de la Subsecretaría Administrativa y Financiera fue calificado como bueno por 18 personas que representa un 51% de los encuestados y no respondieron 9 personas que representan el 26% del total de los encuestados.

Teniendo en cuenta las gráficas anteriores, el acompañamiento realizado desde la Secretaría de Educación Municipal a las Instituciones Educativas oficiales en general ha sido bueno.

5. Señale con una X, ¿Cómo calificaría los proyectos desarrollados e implementados en la Institución Educativa?

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

De acuerdo a la gráfica anterior, los proyectos desarrollados e implementados de la Secretaría de Educación de Cali fueron calificados como buenos por 22 personas que representa un 63% y calificados como regular por 8 asistentes que representa un 23% del total de los encuestados.

6. Señale con una X, ¿Cómo calificaría las estrategias de la SEM para aumentar la matricula en las Instituciones Educativas?

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

Las estrategias de la Secretaría de Educación fueron calificadas como buenas por 18 personas que representan un 51% de los encuestados y calificadas como regulares por 14 asistentes que representan un 40% del total de los encuestados en la actividad de rendición.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. Señale con una X, ¿Cómo calificaría las capacitaciones realizadas a los docentes en las Instituciones Educativas Oficiales?

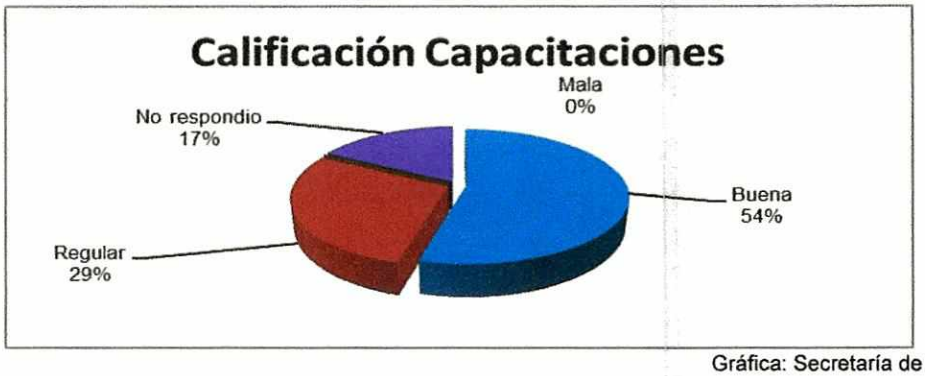

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

De acuerdo a la gráfica anterior, las capacitaciones de la Secretaría de Educación fueron calificadas como buenas por 19 personas que constituyen un 54% de los asistentes y calificadas como regular por 10 personas que representan un 29% del total de los encuestados.

8. De acuerdo a la rendición de Cuentas presentada por el organismo como califica la gestión:

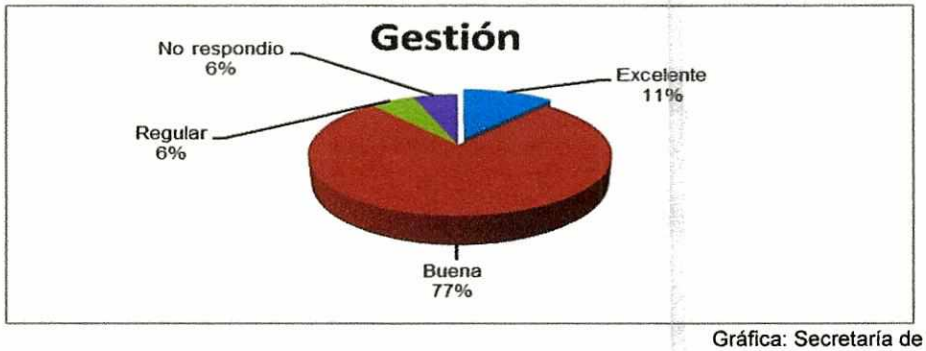

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

De acuerdo a la grafica anterior, la gestión de la Secretaría de Educación Municipal fue calificada como buena por 27 personas que representan un 77% de los encuestados, seguida de calificada la gestión como excelente por 4 personas que representan un 11% del total de los encuestados.

9. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para una próxima actividad de Rendición de Cuentas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Plan de intervención de plantas físicas en las Instituciones Educativas Oficiales.
- Planta optima del personal administrativo en las Instituciones Educativas Oficiales.
- Planeación y organización conjunta ente territorial - Instituciones Educativas.
- Infraestructura (mantenimiento, construcciones).
- La Rendición de Cuentas de QAP mal servicio, se demoran mucho radicando y en atención al ciudadano/SAC como funcionan.
- Rendición de Cuentas en el tema de talento humano, gestión educativa, formación directa y docente administrativos entre otras.
- Nuevas Instituciones Educativas para zonas deficitarias.
- Nombramiento de docentes para necesidades educativas propias de las Instituciones Educativas.
- Situaciones administrativas con docentes.
- Información de transporte escolar en las Instituciones Educativas Oficiales
- Actividad de Rendición Programa de Alimentación Escolar - PAE.

10. Por favor realice sus comentarios sobre la gestión de este organismo y la actividad de Rendición de Cuentas desarrollada:

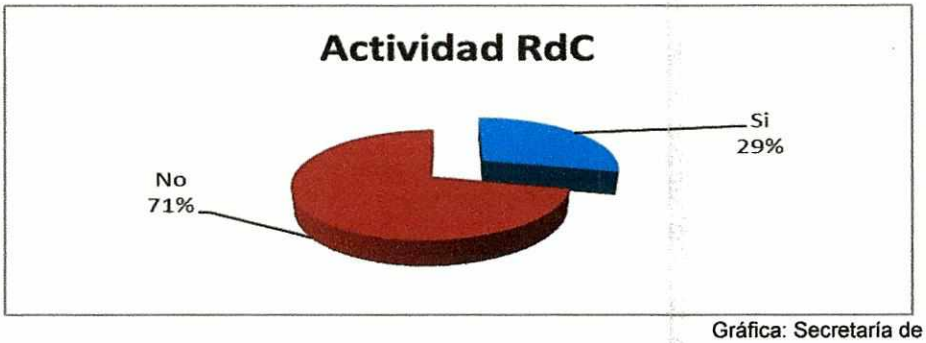

Gráfica: Secretaría de Educación Municipal.

De acuerdo a la grafica anterior, el 71% de los encuestados realizarón comentarios sobre la actividad mientras que el 29% no respondio.

Comentario positivos:

- La información presentada y la gestión que esta realizando la Secretaría de Educación ha sido buena.
- La Rendicion de Cuentas estuvo muy bien organizada.
- Este tipo de actividades de rendición son importante para saber donde estamos y hacia donde vamos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Se identifica planeacion y manejo tematico de los funcionarios de la Secretaria de Educación Municipal.
- Se evidencia apoyo desde la secretaría a las Instituciones Educativas Oficiales.

Comentarios negativos :

- Se deben abrir espacios mas amplios para las recomendaciones.
- Mejorar el trabajo en equipo con los rectores.
- El tiempo destinado a la rendicion fue insuficiente por lo cual no se logro completar la agenda propuesta.
- La matricula requiere estrategias que permitan la llegada de mas poblacion al sector oficial.
- Se debe enfatizar en los procesos referentes a la planta de personal.

Siendo la 5:00 p.m. se da por terminada la reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/ó Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Analizar las propuestas, observaciones o peticiones recibidas durante el evento de rendición.	Equipo articulador de Rendición de Cuentas	Octubre 2018

Firmas (responsables)

CÉSAR AUGUSTO OCORÓ LUCUMÍ
Secretario de Despacho (E)
Secretaría de Educación Municipal

DIANA PATRICIA MONTES
Profesional Universitario
Subsecretaría de Calidad Educativa

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por nueve (09) folios.

Elaboró: Cristina Espinosa Campiño, Auxiliar Administrativo 06 – Julia Elisa Herrera Caraballo, Profesional Universitario PS
Revisó: Diana Patricia Montes - Profesional Universitario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.